



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de La Nación*

### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Salud de la Nación, incluya dentro de la población esencial y prioritaria a vacunarse contra el Covid-19 a los periodistas, reporteros gráficos, fotógrafos y todos aquellos que formen parte de los medios de comunicación, agencias de noticias y gabinetes de prensa argentinos.

**Ingrid Jetter**  
**Diputada Nacional**



## H. Cámara de Diputados de la Nación

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los periodistas argentinos enfrentan con la pandemia del coronavirus una de los desafíos más difíciles de su profesión, con incertidumbre, con miedo y compromiso salen a las calles todos los días. Los medios constituyen un factor clave para concientizar a la población sobre la gravedad y los riesgos de la pandemia, como así también para impulsar la adopción de conductas para combatirla.

Como en otros sitios del mundo y la región, los periodistas argentinos trabajan con medidas de protección sanitarias extremas por el coronavirus. Todo ello en el contexto de la crisis económica y social que se profundiza. El periodismo y los medios son hoy más necesarios que nunca, en momentos en los que la pandemia de coronavirus afecta la vida de las personas en todos sus aspectos.

“La pandemia del Covid-19 es el acontecimiento con mayor cobertura periodística de la historia. Ningún otro hecho tuvo la cantidad de horas, imágenes y líneas de texto dedicadas a testimoniar y analizar un fenómeno que afecta a todos los habitantes del planeta. Ninguno tuvo tampoco una audiencia tan grande”, señala el informe de la Comisión de Libertad de Prensa de Adepa, que fue presentado por su titular, Daniel Desein, en el marco de la 172ª Junta de Directores de la Entidad.<sup>1</sup>

La Federación Internacional de Periodistas, FIP, ha solicitado a los Gobiernos considerar a los periodistas como grupo prioritario<sup>2</sup>. Desde el inicio de la pandemia, los periodistas han desempeñado un papel fundamental a la hora de mantener informados a los ciudadanos, y, por lo tanto, son considerados como grupo esencial. Fundamentalmente, porque los periodistas se ponen en riesgo para garantizar el acceso de información a los ciudadanos.

La petición de la presente resolución solicita la inclusión de los profesionales de los medios de comunicación, agencias de noticias y gabinetes de prensa en la siguiente etapa de vacunación como personal esencial. Somos conscientes de la gravedad de la situación en la que todos nos encontramos. Y también de las complicaciones que las autoridades sanitarias están afrontando en la gestión de esta pandemia, originada por el COVID-19. Hemos recibido múltiples pedidos, en particular de parte de quienes desarrollan su actividad en la calle, los más expuestos, y quienes por afecciones preexistentes o por su edad integran el grupo de mayor riesgo- vinculadas a la posibilidad de ser incluidos dentro del personal para ser inculado con la vacuna contra el COVID-19.

En esta solicitud se hace referencia al ejercicio del periodismo como “servicio esencial”. Los profesionales tuvieron permiso para continuar con su labor informativa. Quedaron exentos de las restricciones de movilidad. En el periodo del Estado de alarma, los

---

<sup>1</sup> <https://adepa.org.ar/el-periodismo-y-los-medios-mas-necesarios-que-nunca/>

<sup>2</sup> <https://www.aa.com.tr/es/mundo/ong-recomienda-incluir-a-periodistas-en-grupos-prioritarios-de-vacunaci%C3%B3n-contr-la-covid-19/2147109>



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

profesionales de los medios de comunicación y agencias de noticias tenían permitida su libre circulación. La base de esta solicitud se sustenta en la consideración del periodismo y el libre flujo de información como elementos imprescindibles para contener la pandemia de COVID-19. No se pueden obviar los riesgos a los que los profesionales de la información, periodistas y reporteros gráficos estuvieron y están expuestos en su día a día. Esto quiere decir, que el periodismo está siendo catalogado como un servicio de emergencia, fundamental e imprescindible para continuar con su labor informativa y contener la desinformación de la pandemia, es por ello que solicitamos la fase de vacunación de los comunicadores.

La Federación Internacional de Periodistas (FIP) apoyó la petición de sus afiliados en Brasil, Perú y Uruguay para que los trabajadores de los medios de comunicación sean considerados como trabajadores esenciales y sean incluidos en los grupos prioritarios en las campañas de vacunación contra el coronavirus.

El secretario general de la FIP, Anthony Bellanger, declaró en un comunicado que: “Desde el comienzo de la pandemia, los periodistas han demostrado de forma abrumadora el papel esencial que desempeñan a la hora de informar a sus ciudadanos y luchar contra la desinformación sobre la Covid-19. Los periodistas son trabajadores esenciales y así deben ser considerados/as dentro de las campañas nacionales de vacunación contra la Covid-19 en todo el mundo”<sup>3</sup>.

En la Argentina, la Federación de Trabajadores de Prensa (Fatpren) solicitó el 12 de febrero de 2021 al Ministerio de Salud de la Nación que los periodistas sean incluidos en el esquema prioritario de vacunación contra la Covid-19. En una nota dirigida a la entonces secretaria de Acceso a la Salud y hoy ministra, Carla Vizzotti, la Fatpren recordó que “nuestro trabajo fue declarado desde el inicio de la emergencia como ‘actividad esencial’”.

Los periodistas están expuestos en su día a día a contraer el virus por realizar su trabajo. De hecho, en Zimbabue, país de África donde el virus está atacando duramente, más de dos mil periodistas están incluidos en la lista de personal prioritario para vacunarse.

Lo fundamental de que los periodistas formen parte de la campaña de vacunación es, ante todo, que estén protegidos para desarrollar su actividad y que sigan llevando el mensaje a la población en un marco de seguridad para todos ellos. De allí, la importancia de recibir la vacuna.

Por todo lo expuesto aquí, solicito a mis pares acompañen la presente resolución.

**Ingrid Jetter**  
**Diputada Nacional**

---

<sup>3</sup> <https://www.ifj.org/es/centro-de-medios/noticias/detalle/category/health-and-safety/article/america-latina-los-sindicatos-piden-la-inclusion-de-los-periodistas-en-los-grupos-prioritarios-de-v.html>